

ACTA N.º 2

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES & DISTRIBUCIONES "CAMPEÑINACOPAC" S.A.

En la ciudad de Arequipa, hoy día miércoles 27 de marzo del 2013, siendo las ocho y treinta horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTACIONES & DISTRIBUCIONES "CAMPEÑINACOPAC" S.A., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Informe de Gerencia General del ejercicio económico 2012
4. Conocimiento y Aprobación del balance general y de resultados del año 2012
5. Destino de Resultados del Ejercicio 2012
6. Informe de Comisario Revisor

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO

Actúa como Presidenta la titular, Sra. Graciela Ortiz y como Secretaria la Ing. María Luisa Parra, quien procede a tomar lista a los accionistas presentes: Abril Gabriela, Prieto Luis, Ocampo Bolívar, Lucero Mónica, Ocampo Carmen, Ortiz Magda, Ortiz Milton, Palacios Dolores, Pico Angel, Pico Walter, Quinapanta Julia, Quinapanta Manuel, Rojas America, Santiana Alberto, Santiana Paul, Tibán Carmen, Tibán María, Valencia Alex, Valencia María. Por secretaria se informa que están presentes la totalidad de accionistas, por lo cual existe el quórum reglamentario.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por Secretaria se da lectura al acta anterior de fecha 25 de septiembre del 2012, mismo que es leído y puesto a consideración de los señores accionistas. Toma la palabra el señor Milton Ortiz y manifiesta que le interesa recoger la tratada en la sesión por la cual motiva la aprobación, moción que es secundada por el señor Alberto Santiana y puesta a consideración por los accionistas es aprobada por unanimidad.

TERCERO: INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

En este punto toma la palabra el Gerente Titular, señor Alex Valencia, quien agradece por haber sido designado Gerente de la Compañía y pide que por Secretaria se dé lectura al Informe de Gerencia por el ejercicio 2012, que luego de darse lectura manifiesta en la primera parte el contexto económico del país, y en la segunda parte señala que la Compañía fue aprobada en octubre 25 del 2012 por la Superintendencia de Compañías y el RUC se obtuvo el 23 de noviembre del 2012, señala también que en este último trimestre se realizó un estudio de mercado para la venta de lantitas, y que se espera iniciar las operaciones en el primer trimestre del 2013. A continuación, toma la palabra la señora María Tibán y motiva que se apruebe el informe presentado por el Gerente, moción que es secundada por Walter Pico, y puesta a consideración de los presentes es aprobada unánimemente.

CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2012

La contadora de la Compañía, Ing. Lilyan Pico da lectura a los estados financieros por el año 2012, mismos que en resumen arrojan los siguientes resultados: Activos USD 241.678,23, Pasivos USD 0, Patrimonio USD 241.678,23. El Estado de Resultados presenta ingresos de USD 87,23, Egresos de USD 9, con una utilidad de USD 78,23. A continuación toma la palabra el señor Doctor Luis Prieto y manifiesta que considera que los estados financieros están acorde con el movimiento operativo y financiero de la Compañía y motiva su aprobación, secundando la moción la señorita María Valencia, misma que es puesta a consideración de la sala y aprobada por unanimidad de los presentes.

QUINTO: DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La presidenta concede el uso de la palabra al señor Bolívar Ocampo, quien expresa que los resultados obtenidos en el 2012, son muy pequeños, por lo que no desea hacer una distribución forzosa a los accionistas y motiva que se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas para ser capitalizados en lo futuro, a lo cual la señorita Mónica Lucero, secundando la moción y puesta a consideración de los presentes es aprobada por unanimidad.

SEXTO: INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Toma la palabra la Ing. Gabriela Abril, quien fue designada para esta función, y manifiesta que por secretaria se da lectura al informe presentado por su persona en su función de comisario Revisor. Por Secretaria se da lectura al informe, que en resumen da cuenta de los montos a que ascienden los Activos, Pasivos, Patrimonio,

Ingresos y Egresos de la Compañía, y señala que los mismos son veraces y se ajustan a los principios de contabilidad Generalmente Aceptables, además que ha revisado los documentos de soporte contables, mismos que son veraces. A continuación, toma la palabra el señor Angel Pico y mociona que se apruebe el Informe del Comisario Revisor, moción que es secundada por la señora Carmen Tibán, y puesta a consideración de los presentes, es aprobada unánimemente.

Una vez revisados todos los puntos expuestos en la convocatoria, la Presidenta, agradece a los presentes por su asistencia y da por concluida la sesión, siendo las diez y treinta y cinco de la mañana.



Presidenta Ortiz
PRESIDENTA



María Elena Cárdenas Parra
SECRETARIA